

DIOS Y LOS VALORES HUMANOS

Voy a tratar de mostrar la presencia de Dios en la experiencia del valor humano. Partiré de una experiencia de relación interpersonal por parecerme que la relación interpersonal es un lugar privilegiado tanto para la aparición de lo humano como para la revelación de lo divino. Además tengo otra razón para elegir este punto de partida: en el estudio sobre la imagen de Dios, los valores humanos estimados como más importantes (familia, trabajo, amor entre hombre y mujer, amor al prójimo) implican esencialmente relaciones interpersonales.

Entiendo por relación interpersonal la que se da entre personas, sean humanas o divinas. A lo personal lo entiendo como algo común a lo humano y a lo divino. En qué consiste esta comunidad de lo humano y lo divino en lo personal trataré de mostrarlo a medida que avance en mi exposición. Por ahora me basta decir que el hecho de ser persona, humana o divina, es un misterio que adquiere luminosidad en toda comparación, o mejor en todo encuentro, de lo humano con lo divino.

Pero quiero notar especialmente que, aunque a lo personal lo entienda como algo común a lo humano y a lo divino, sin embargo cuando digo que la relación interpersonal es lugar privilegiado para la aparición de lo humano y la revelación de lo divino me quiero referir exclusivamente a la relación que se da entre personas humanas, entre hombres.

Digo que el valor humano aparece especialmente en la relación interpersonal, porque la medida más adecuada y más perceptible para valorar a un hombre es otro hombre. Pero además, y esto trataré de mostrarlo también a lo largo de este trabajo, porque lo humano en cuanto propiamente humano se realiza en el encuentro entre hombres. Más aún, a estos encuentros sólo los considero verdaderos encuentros en cuanto que se sitúan en un encuadre y en un dinamismo común a otros hombres y a otros encuentros; o sea en cuanto que se sitúan en una historia. Por eso a estos encuentros les daré el nombre de situaciones, para hacer notar que no se agotan en sí mismos, sino que se sitúan en un ámbito y en un movimiento más genérico.

Esta realidad de lo que vale como propiamente humano y que se realiza en una situación de encuentro con otros hombres es lo que yo llamo lo personal.

Lo personal, entonces, en este trabajo aparecerá, por un lado, como

algo común a lo humano y a lo divino y, por otro, como lo que valora y realiza lo propiamente humano.

Dije además que la relación interpersonal no sólo es lugar privilegiado para la aparición de lo humano sino también para la revelación de lo divino. Fundo esta última afirmación simplemente en una apreciación histórica, hecha desde mi opción de fe cristiana. Estimo que en la historia bíblica toda revelación, aun la cósmica culmina en una situación de relación interpersonal. Ambos relatos de la creación, por ejemplo, culminan en el encuentro entre Adán y Eva. Todo el proceso de la alianza se ubica en un contexto de relaciones interpersonales. Los prólogos históricos y el marco de las conmemoraciones litúrgicas expresan claramente el ámbito de relación interhumana en el que se desarrolla la revelación. Igualmente en el Nuevo Testamento, el Señor reafirma expresamente esa situación de privilegio de lo interpersonal: “donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy presente en medio de ellos” (*Mt.*, 18, 20); y esta situación queda manifestada formalmente en el hecho de la Iglesia. La liturgia expresa muy bien este hecho cuando exige que todo signo sacramental se constituya en relación de personas.

En este punto todavía quiero agregar algo más. La revelación de Dios, tanto en su realización histórica, como en su expresión por el signo litúrgico aparece como salvadora. O sea, como liberando al hombre de una situación angustiada. En último término liberándolo de una situación que destruye al hombre como hombre, en cuanto que lo libera de la muerte y del pecado.

Lo divino, entonces aparece como liberador, pero al mismo tiempo aparece también como esencialmente personal, ya que libera a lo humano en cuanto humano. Y como dije más arriba, a toda realidad que aparece como valorando o realizando lo propiamente humano la llamo personal.

Por esto considero a lo personal como algo común a lo humano y a lo divino; porque lo humano en cuanto humano aparece como personal y lo divino en cuanto liberador también aparece como personal.

El signo de distinción entre lo humano y lo divino será, por ahora, que en lo humano lo personal llega a momentos límites, de angustia, en los que es amenazado con la destrucción. Lo personal divino, en cambio, aparece como liberando de estas situaciones límites y por esto mismo promoviendo y realizando lo humano según su propio dinamismo humano, por un lado, pero al mismo tiempo llevándolo más allá de sus propias posibilidades humanas.

De este modo este trabajo consistirá en una descripción en la que aparecerán unidas, a propósito de una relación interpersonal, una experiencia de lo humano y una experiencia de lo divino. El vínculo de unión entre ambas será lo personal.

Usaré como recurso para mostrar esta unión lo que tradicionalmente se conoce en teología como argumento de conveniencia. Entendiéndolo en su sentido más pleno.

Y creo darle a este argumento de conveniencia su sentido más pleno cuando me refiero a una conveniencia que se funda, de parte de lo humano en el hecho que el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios y, de parte de Dios en el hecho de la encarnación. Esta mutua conveniencia, de parte del hombre hacia Dios y de parte de Dios hacia el hombre, y el modo como ella se realiza en la historia, constituyen lo más radical del argumento de conveniencia tal como yo lo entiendo en este trabajo.

Este modo de entender el argumento de conveniencia me permite dar una previa caracterización, a modo de hipótesis de trabajo, de los tres elementos fundamentales que voy a manejar en esta descripción: lo personal; el momento límite, en lo humano y el momento liberador, en lo divino.

De la caracterización bíblica del hombre como imagen de Dios tomo los datos que me permiten esbozar lo que entiendo por personal y del hecho de la encarnación los que se refieren al momento límite y al momento liberador.

Según el *Génesis* (1, 26 y 27), el hombre es imagen de Dios por ser señor de la creación y por ser varón y mujer, revelando este último hecho su capacidad social. Apoyo mi interpretación en la dada por el número 12 de la *Gaudium et spes*. De este número 12 y del número 17 del mismo documento surge una tercera nota que quiero agregar: la libertad.

Lo personal entonces estaría caracterizado por tres notas: la libertad, el señorío sobre las cosas creadas y la sociabilidad.

Así como el hecho del hombre creado a imagen de Dios me permite dar un esbozo previo de lo que entiendo por lo personal, del mismo modo el hecho de la encarnación me permite caracterizar lo que entiendo por momento límite en lo humano y por momento liberador en lo divino.

En la encarnación, el límite de lo humano se expresa en la muerte. Muerte cuyos datos visibles son, en primer lugar un juicio, que expresa la vigencia de una ley; en segundo lugar, la destrucción de un cuerpo, o sea la destrucción de toda apariencia humana y, en tercer lugar, la soledad, el abandono de parte de los otros hombres y aun de Dios. La liberación divina se expresa en una resurrección cuyas apariencias son justamente la superación de todo juicio legal; la glorificación de la apariencia humana y la universalización de la unión con los otros hombres.

A todas estas características las delinee como hipótesis metódicas de trabajo que deberán cobrar valor de realidad en la medida que

su aplicación haga aparecer la dimensión humana y la dimensión divina en la descripción que haré de una relación interpersonal.

Por esta razón voy a tomar un caso concreto para que aparezca más claramente el método de la conveniencia en su misma aplicación.

Voy a proceder haciendo notar, primero, la situación humana en cuanto que llega a un momento límite. En segundo lugar, trataré de expresar la conveniencia con una situación de revelación divina, de modo que se manifieste en la situación humana el momento de liberación. Por último, intentaré mostrar la dimensión personalizante. Aquí, en esta última parte, aparecerá la intrínseca unión entre el valor humano y la presencia salvadora de Dios. El mostrar más claramente la dimensión personal me permitirá además, despegarme del ejemplo concreto y generalizar mis afirmaciones a toda situación de relación interpersonal.

En un agregado final, y para que se manifieste mejor el valor universal del método aplicado, haré algunas alusiones a la situación política de los argentinos.

La relación interpersonal que voy a analizar es entre un muchacho y un cura que lo confiesa. Elijo una situación pastoral porque me parece la más afín con la temática de la encuesta y esto posibilita eventuales relaciones con ella. Además, porque actualmente lo pastoral es el sitio donde me ocurre a mí con más patencia la relación interpersonal. Pero, sobre todo, porque en lo pastoral aparece con claridad el valor religioso y me parece que éste es el valor humano más sensible a la presencia de Dios; porque en lo religioso esta presencia puede alcanzar su mayor manifestación o su mayor ocultamiento, su mayor falseamiento.

Como ya dije divido mi exposición en cuatro partes: primero, la situación humana en cuanto que llega a un momento límite; segundo, el momento de liberación a partir de una conveniencia con la revelación divina; tercero, una generalización a toda relación interpersonal y cuarto, una alusión a la situación política argentina.

Primero. Descripción de la situación humana en cuanto que llega a un momento límite:

Es un muchacho de 18 años. Cursa el cuarto año de bachillerato. Comienza diciendo que está muy alejado de Dios. Que en realidad no sabe para qué vino. No puede confesarse. Ya otro sacerdote le dijo que no podía darle la absolución, que está excomulgado. —Estás muy afligido —le dice el cura. —Sí —contesta el muchacho—; yo no quiero separarme de Dios pero no tengo para dónde agarrar. —Te sentís en una encrucijada —le contesta el cura.

Y el diálogo sigue, pero a medida que el cura puede ir comprendiendo los sentimientos del muchacho, éste puede expresarse. Hace ocho meses se enamoró de una chica. Creía haber descubierto el

amor y se dejó llevar por él. La chica ahora está embarazada. El la quiere a ella, pero no se le había ocurrido tener un hijo. No lo querían, no lo esperaban. No lo pueden tener. El no se siente hombre como para tener un hijo. No lo quiere al hijo. No quiere ser hombre todavía. Además, los padres de ella ya han hablado a un médico para hacerla abortar. El padre de él le ha dicho que los deje hacer, que no se meta.

Pero él no quiere separarse de Dios, no quiere estar excomulgado.

Está en una encrucijada. Por un lado, su novia tiene que abortar. Pero, por otro lado, si aborta, él queda separado de Dios.

Se siente en una trampa. El buscaba el amor, para él, Dios y amor eran la misma cosa; pero por dejarse llevar por el amor, ahora está lejos de Dios. La sociedad y la misma Iglesia lo habían alentado a seguir el amor. Y ahora, a la primera equivocación, la sociedad y la Iglesia le caen encima. La sociedad quiere el aborto, la Iglesia lo excomulga.

Se siente solo. Le cuesta hablar con su novia. No puede hablar con su padre. Se siente separado de la Iglesia. No puede rezar. Se siente incapaz de amar, porque él mismo, casi sin darse cuenta ha arruinado el amor que había comenzado.

Se siente incapaz de ser hombre.

Sin embargo, él querría ser hombre, él querría querer a su hijo. Cuando llega a este punto llora. El llanto que para él es señal de que no es hombre, en realidad es señal de que empieza a ser hombre, porque es señal de que reconoce profundamente su propia realidad, que es una realidad angustiada frente a la sociedad y frente a la ley de la excomuni3n. Está en una trampa. Está solo. No puede realizarse como hombre.

Esta situaci3n de haber caído en la trampa de la ley, de no poder ser hombre y de estar solo, es lo que yo llamo momento límite y sus características coinciden fundamentalmente con las condiciones de juicio, de destrucci3n de toda apariencia humana y de abandono que se hicieron presentes en un momento culmen de la encarnaci3n.

Estas tres condiciones atentan radicalmente contra las tres notas características de la persona, del hombre a imagen de Dios. La trampa de la ley atenta contra la libertad; la incapacidad de enfrentar la realidad, la incapacidad de ser hombre atenta contra el señorío; la soledad atenta contra la sociabilidad.

Y estas condiciones radicalmente contrarias a la persona humana, tal como la entiendo en este trabajo, trascienden las circunstancias del caso concreto para ubicarse en lo medular de lo humano. Porque todo valor humano, en cuanto humano, está marcado por la limitaci3n. Primero, siempre aparece sometido a alguna ley. Segundo, todo valor humano contiene elementos que lo hacen vulnerable en cuanto hu-

mano y que en cualquier momento pueden provocar su destrucción o hacerlo aparecer como ridículo. Tercero, todo valor humano está expuesto al abandono, al desconocimiento o a la incomprensión de los otros hombres.

El momento límite no aparece porque yo para esta descripción haya buscado un caso límite, sino que el momento límite aparece siempre que se profundiza en una situación humana.

También quiero notar que el momento límite, aunque por un lado atenta contra lo humano, por otro lado es allí, en ese momento, donde lo humano aparece en toda su profundidad y se realiza con todo su valor. El muchacho en el momento del llanto empezó a aparecer como hombre.

Segundo. Liberación a partir de una conveniencia con la revelación divina.

Ahora voy a tratar de mostrar en esta situación humana una dimensión de salvación a partir de una conveniencia con el hecho revelado.

Como dije al comienzo, doy por supuesta la existencia de la conveniencia entre cualquier situación humana y cualquier momento de la revelación, a partir de la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios y del hecho de la encarnación. Sin embargo, para que aparezca claramente dicha conveniencia, voy a valerme del parecido. Voy a buscar situaciones bíblicas parecidas a la vivida por el muchacho. El parecido no es la conveniencia, pero supuesta la conveniencia es signo manifestativo de ella.

El recurso al parecido, usado con tanta frecuencia por los santos padres que a veces nos resulta ingenuo, tiene un fundamento muy hondo. El parecido entre las situaciones humanas y la revelación divina, se basa en el hecho de que la creación del hombre ha sido hecha por vía de imagen y que la encarnación ha sido hecha por vía de filiación.

Dios, por una parte, es prototipo y por otra es padre del hombre. El parecido nos viene por vía de reflejo y sobre todo por herencia.

El parecido no hace sólo referencia a algo meramente extrínseco, sino a algo intrínseco y necesario. El hecho de que Dios haya decidido hacerse hombre a partir del mismo gesto por el que se constituye como padre, hace que necesariamente toda situación de paternidad en Dios tenga una redundancia en toda situación humana en cuanto humana.

Y viceversa, el hecho de que la unión entre lo humano y lo divino haya sido puesta, en la encarnación, en la unidad de una persona, hace que toda situación que exprese o favorezca la unificación de una persona esté expresando y favoreciendo a su vez la unión entre lo humano y lo divino.

Al parecido lo veo entonces como consecuencia de una encarnación que implica, por un lado una paternidad y por otro una unidad personal.

A mí se me ocurren dos episodios de la historia bíblica, parecidos al caso concreto del muchacho que se confesaba.

El primero. En el capítulo 22 del *Génesis*, un hombre, Abraham, se encuentra ante el trance de matar o no matar a su hijo, y decide matarlo porque interpreta que Dios así se lo pide.

El segundo. En el capítulo 1º de San Mateo, José se encuentra en el trance de recibir o no recibir a un hijo, que él no se esperaba, y decide recibirlo porque interpreta que Dios así se lo pide.

Hay un parecido, matar o no matar; recibir o no recibir al hijo.

Hay soluciones contrarias: en el caso de Abraham, matarlo; en el de José, recibirlo.

Al parecido más externo, el trance de matar o no matar, de recibir o no recibir un hijo, se agrega un parecido más profundo con el caso del muchacho. En los casos bíblicos, igual que en el caso de la confesión, se da una situación en que las fuerzas humanas llegan a un límite.

Hay una situación de ley, que en el caso de Abraham podrían ser los prejuicios religiosos de su sociedad que lo llevan a pensar en la necesidad de sacrificar su primogénito, y en el caso de José se expresa en la ley de apedrear a la adúltera. Hay una imposibilidad de seguir llevando adelante el propio proyecto humano; ser padre de un gran pueblo para Abraham; su matrimonio con una mujer virgen, para José. Hay una situación de soledad en el trance por el que pasa cada uno.

Pero esta comparación aporta elementos salvadores para el caso del muchacho.

El recurso a dos situaciones con soluciones aparentemente contrarias, en Abraham matar el hijo, en José recibirlo, implica un primer elemento de salvación.

El muchacho de mi ejemplo, se sentía en una trampa sin salida. El hecho de ponerlo ante dos posibilidades completamente distintas es empezar a ponerlo en un ámbito de libertad. Este ámbito de libertad es importante para que el muchacho se anime a empezar a buscar la verdad, a empezar a buscar qué es lo que debe hacer, cuál es la voluntad de Dios en su caso. El juego de posibilidades diversas es signo de libertad.

Este recurso de traer textos bíblicos con soluciones aparentemente contradictorias fue muy usado por San Agustín. La sensación de libertad consecuente no es fruto simplemente de un juego ingenioso de contraposición de pasajes bíblicos. El juego de contraposiciones es signo de una realidad de libertad presente en la historia bíblica. Justamente

ese juego sólo es posible por la gran variedad de situaciones humanas que se da en la Biblia. Y esta variedad de situaciones responde a que el verdadero Dios respeta la libertad del hombre y entra en su juego; que no es un juego derecho, siempre igual, sino variado, con líneas torcidas.

Y dije el “verdadero” Dios, porque en el caso del muchacho, él no podía rezar, no podía enfrentarse con Dios, porque para él Dios era igual a Ley de excomunión. Pero el verdadero Dios no es una ley, sino una persona. El juego de situaciones variadas es signo de que detrás de la ley hay una persona que ablanda el accionar mecánico de la ley.

De hecho, en los textos citados, hay un Dios que está por encima del mandamiento de no matar, o de la ley de ofrendar al primogénito, o de la ley de apedrear a la adúltera. En último término Dios podría pedirle al muchacho, por encima de la ley, que aborte o que reciba a su hijo. Esta mera posibilidad indica que más allá de la ley está Dios y que, aunque su pedido pudiese coincidir con el enunciado de la ley, es muy distinto un pedido que un mandato legal, porque la ley para transformarse en pedido necesita ser interpretada y aplicada.

Del mismo modo puedo decir que detrás de la ley de excomunión está la persona de la Iglesia y detrás de los prejuicios sociales está la persona de la sociedad. Y en último término puedo decir que la persona de la Iglesia y la persona de la sociedad en cuanto personas, pueden pedirle al muchacho algo que vaya por encima de sus mismas expresiones legales.

Ahora me interesa poner en relieve otro elemento liberador que aparece de la comparación con los textos bíblicos.

A Abraham se le dice: “en tu descendencia serán benditas todas las naciones porque has obedecido” (*Gén.*, 22, 18); a José “y el salvará a su pueblo de sus pecados” (*Mt.*, 1, 21). Y agrego otro hecho bíblico parecido, o mejor dicho el hecho bíblico parecido: Dios Padre que acepta la muerte de Jesucristo, por una ley del pueblo judío y por una ley del pueblo romano; y de la cual muerte se dice: “conviene que uno muera por el pueblo” (*Juan*, 11, 50).

Las situaciones límites en que se encontraron Abraham, José y Jesucristo tenían un sentido: la salvación de las naciones, del pueblo. La salvación de la misma sociedad de parte de la cual venía la ley que condenaba. La decisión que toman Abraham, José y Dios Padre en cada caso, acerca de la muerte o el nacimiento del hijo tiene un sentido salvador. Y ellos mismos, Abraham, José y Jesucristo, tienen una función salvadora frente al pueblo regido por la ley.

En virtud de la conveniencia, puedo avertirme a decir que el muchacho de mi ejemplo está en una ocasión, en un *kayrós*, de poder asu-

mir una función salvadora. En último término está en ocasión de poder ser hombre.

El no quería ser hombre, porque en ese momento para él ser hombre era igual a ser reo, reo de la ley de excomunión, o reo de los prejuicios de la sociedad en que vive. Enfrentar su responsabilidad de hombre significaba aceptar una condenación. El, frente a la sociedad civil o frente a la Iglesia no tenía otra cosa que hacer, sino aceptar su culpa.

Pero la Escritura indica una conveniencia, según la cual, el hombre reo, el hombre marginado de la sociedad por la ley, además de ser reo, está en ocasión de poder asumir una función salvadora frente a la sociedad.

El muchacho, para poder buscar la verdad, no sólo necesitaba sentirse libre, necesitaba también sentirse cumpliendo una función, un rol.

Así como convenía que detrás de la ley hubiese una persona, también conviene que detrás del reo haya una persona. El reo, en cuanto persona, tiene una función, un rol, una misión salvadora que cumplir. En nuestro caso, el muchacho, detrás de sí mismo como reo, debía descubrirse a sí mismo como persona.

Este sentimiento es importante para encontrar una solución, porque pone en actitud activa y excita la imaginación para buscar salidas concretas no previstas en la ley. Por ejemplo, en el caso de Abraham, tomar el carnero para el sacrificio; en el de José, dimitir a María en secreto; en Jesucristo, buscar la manera de que no encarcelen a los discípulos.

Hay un tercer elemento de salvación que quiero notar. En los tres casos bíblicos, en los momentos de mayor angustia y soledad, Abraham, José y Jesucristo son acompañados por un ángel que los consuela y, en el caso de Abraham y José, les inspira la solución concreta que deben tomar (*Gén.*, 22, 11 ss.; *Mt.*, 1, 20 ss.; *Lc.*, 22, 43, respectivamente).

En el caso que presenté, el muchacho necesitaba compañía que lo consuele y que le inspire. Justamente por eso se acercó al confesionario, aun pensando que no podría confesarse y que en su situación no valía la pena hacerlo. Pensaba que no valía la pena, porque él todavía no reconocía su soledad, no quería reconocerla. Y no quería reconocerla porque para él la soledad era igual a condenación. Se sentía condenado por la Iglesia, por el cura anterior, por la sociedad, por su hijo, por su novia, por su padre. Por eso no podía hablar con ellos.

La realidad bíblica revela que la soledad del marginado por la ley, no sólo es condenación sino que también es ocasión, *kayrós*, para una compañía nueva y misteriosa. Detrás de la soledad hay una presencia espiritual que consuela e inspira. Recién ante esa presencia la soledad se revela como verdadera soledad.

El muchacho recién reconoce que está solo cuando se siente acompañado por el sacerdote.

Así como detrás de la ley estaba la persona de Dios, de la Iglesia y de la sociedad; y detrás de él como reo estaba su misma persona; del mismo modo detrás de su soledad está la persona del sacerdote.

Justamente al descubrir al sacerdote como persona, empieza a reconocer su soledad. Porque al sentir al sacerdote como persona, empieza a reconocer la persona de su novia, de su hijo, de su padre, de Dios... y empieza a sentir la necesidad de su compañía.

El se sentía incapaz de amar. No podía amar porque no quería pasar por el dolor de su soledad. El sentir a los otros como personas le hace sentir su soledad, pero al mismo tiempo le da capacidad para amarlos, para buscar su compañía.

El amor inspira. El muchacho no sólo necesitaba sentirse libre, no sólo necesitaba sentirse con una función que cumplir, necesitaba también inspiración para buscar salidas concretas. El amor a su hijo, a su novia, a su padre, a la sociedad, a Dios, es el que le va a dar fuerza e imaginación para poder cumplir con su rol de salvador.

Hasta aquí he tratado de mostrar una dimensión de salvación existente en la situación del muchacho confesado, a partir de una conveniencia con el hecho bíblico.

Visualicé esta salvación en tres elementos:

1. Una libertad, que va más allá de toda ley e incluso de toda posibilidad humana, porque se basa en la existencia de personas y de un Dios que está por encima de toda ley.
2. Un rol salvador, que va más allá de toda desorientación e incluso de toda posibilidad meramente humana, porque tiene su origen y su modelo de identificación en el Dios encarnado.
3. La existencia de una compañía misteriosa, espiritual e inspiradora que trasciende la soledad humana.

Estos tres elementos, en cuanto salvadores, van más allá del límite humano. Pero además son personalizantes, en cuanto que se ubican en los dinamismos fundamentales de la persona humana: la libertad; el señorío sobre lo creado, al cual corresponde el rol salvador y la sociabilidad.

Ahora quisiera mostrar más expresamente cómo entiendo que esa dimensión de salvación trascendente y personalizante está implícita en toda relación interpersonal. Al mismo tiempo trataré de ser más preciso en lo que se refiere a la presencia de esa dimensión trascendente.

Tercero. Generalización a toda relación interpersonal.

A partir del ejemplo presentado voy a distinguir tres circunstancias, una circunstancia de ley, una circunstancia de doctrina y una circunstancia de carisma.

1. Circunstancia de ley. En un primer momento, para el muchacho, la presencia del cura fue signo de ley de excomunión, por eso dijo de entrada que en realidad no valía la pena hablar, que él ya estaba excomulgado. La actitud comprensiva del cura, el hecho de que no le contestara con el texto de la ley, sino que interpretara sus sentimientos, hizo que el muchacho pudiera expresarse. La actitud de acogida, adoptada por el cura, fue fundamental para ablandar la dureza de la ley.

En toda relación entre personas hay una situación de ley. La presencia de otro instituye de por sí una situación social y toda situación social implica leyes que de alguna manera limitan la propia libertad. Más todavía, el otro mismo, en la medida que su presencia sea mera presencia, se convierte en una encarnación de la ley. Porque la sola presencia sin otro gesto que la matice implica una imposición y esto hace que se la identifique con la ley.

La actitud del que acoge, del que escucha, abre el ámbito cerrado de la ley y reubica en una nueva libertad que implica a la ley pero que a la vez la rebasa.

La ley sola no es comprensiva. Ni siquiera puede explicar, por sí sola, lo que ella misma enuncia. En el ejemplo, el muchacho necesitó la actitud comprensiva del cura para poder reconocerse como pecador y poder llorar.

Es que la ley no puede explicar la realidad de una persona. La realidad de una persona sólo tiene su explicación en otra o en otras personas. La realidad de una persona, en último término sólo se explica desde un padre y una madre.

En este sentido toda actitud verdaderamente comprensiva es signo de una situación de paternidad, e implica una dialéctica Ley-Misericordia.

Pero yo quiero afirmar algo más. Toda actitud comprensiva entre personas no sólo es signo de una situación de paternidad, sino que es una actualización, una epifanía, de la paternidad de Dios. En el ejemplo, el muchacho en la medida que se sentía comprendido por el cura iba sintiendo cada vez más a Dios como padre. Y esto no es una mera transferencia psicológica. Detrás de esta transferencia psicológica hay una realidad de fe a la que ya hice alusión cuando hablé de la conveniencia y del parecido, pero ahora quiero explicitar más en uno de sus aspectos.

La realidad de fe es ésta. En la comunidad Trinitaria, Dios, en cuanto Padre, constituye a su hijo como persona. En la Trinidad, el Hijo es persona porque Dios es Padre, ya que la persona del Hijo es su misma relación de Hijo.

Pero también desde esa misma actitud de padre, Dios gratuitamente constituye al Hijo como Hombre. Al menos éste es el sentir de los padres, que unen intrínsecamente el hecho de la encarnación con el de

la filiación divina. Así también parece entenderlo el Concilio Vaticano II, en la *Lumen gentium* y sobre todo en el decreto *Ad gentes*, que enraiza toda la historia de la salvación en las mismas procesiones trinitarias.

Según esta manera de entender la encarnación podemos decir que, por designio gratuito de Dios, Cristo es hombre porque Dios es Padre. O también que Cristo en cuanto hombre es el Hijo de Dios.

Para más claridad trataré de justificar mejor esta última afirmación. Lo más propio del hombre, en cuanto hombre, es ser persona. Porque el hombre se realiza como hombre en la medida que se realiza como persona. Pero la persona de Cristo en cuanto hombre es la misma persona divina. Lo más esencial de Cristo como hombre, lo personal, proviene del gesto paterno por el cual Dios Padre lo engendra como Hijo. O sea, que Cristo en cuanto a lo más esencial que tiene de hombre es el Hijo de Dios. Por eso decía que Cristo en cuanto que es hombre es el Hijo de Dios. Porque en cuanto hombre, es persona humana, y en cuanto persona es el Hijo de Dios. Y en este sentido dije al principio de este trabajo que lo personal aparece como algo común a lo humano y a lo divino.

En este punto todavía necesito decir algo más. En Cristo, la naturaleza humana en su dimensión esencial, lo personal, dice ser Hijo de Dios, según ya he explicado. Pero una naturaleza no puede ser tocada en algo esencial y permanecer ella misma, si esto en lo que es tocada no pasa a pertenecerle. Con esto quiero decir que, a partir del hecho de la encarnación, la naturaleza humana en cuanto tal está afectada de filiación divina. Si esto no fuera así, o Cristo no sería verdadero hombre o los hombres no seríamos verdaderas personas.

Pero si Cristo es verdadero hombre y los hombres somos verdaderas personas entonces en donde se dé una persona humana se da una situación de paternidad divina. Y si una persona humana no se comprende sino desde una situación de paternidad esta paternidad es también la de Dios.

De este modo, en toda relación interpersonal que se realice en la dialéctica Ley-Misericordia, o sea en toda relación interpersonal en que la persona sea acogida y comprendida, podemos reconocer el llamado de Dios Padre y su actitud expectante.

En toda relación interpersonal verdadera se reactualiza el hecho de que cada persona es llamada y a su vez es capacitada para expresarse. Y esto incluye el llamado de Dios y la capacidad que este llamado nos da para invocarlo.

O sea que en toda relación interpersonal la persona puede ir descubriendo su vocación e ir revelando su vocación a otros.

En este sentido dije al principio que la relación interpersonal es lugar de revelación de lo humano y lo divino. El muchacho, en el

ejemplo, a medida que podía expresarse se iba dando cuenta de su situación angustiosa de hombre y a la vez se iba haciendo capaz de escuchar la novedad salvadora de que como hombre era hijo de Dios.

Toda expresión auténtica ante otro ya es un comienzo de oración. Y esta oración en la medida que sea auténtica le revela al hombre su ser de hombre en toda su dignidad y su pobreza y lo ubica en situación de recibir la revelación.

Ley-Misericordia son momentos en que se expresa lo paterno, en cuanto que lo paterno implica la imposición de un llamado y la expectativa ante la respuesta al llamado. Ley-Misericordia, llamado-expectativa, son modos de expresar que la comunicación de vida que se da en una verdadera paternidad es una comunicación en plena libertad.

Justamente en esta situación de paternidad que aparece en la relación interpersonal, consiste la libertad, que al principio anuncié como una de las tres características constitutivas de lo personal.

La libertad de la persona humana parte de un reconocimiento profundo de su procedencia como hijo y consiste en esa capacidad de escuchar en el llamado de los otros la propia vocación y de expresarse proporcionando vocación a los otros.

Recurriendo al dogma trinitario me atrevo a precisar algunos matices de lo que entiendo por libertad. El reconocimiento de su procedencia como hijo, es la experiencia de una subsistencia que tiene un modo propio, el filial. Nuestra libertad es una subsistencia que tiene ese modo filial. Además, esta subsistencia es totalmente relativa porque se descubre con referencia al llamado de un padre y se expresa dirigiéndose al Padre y a otros a quienes llama y por quienes se siente llamado.

2. Circunstancia de doctrina. El llamado que se escucha en toda situación de libertad provee de una vocación. Pero la vocación no aparece con sólo escuchar el llamado, la vocación aparece cuando se responde al llamado y se entabla el diálogo. Porque el llamado, en cuanto que lleva implícita una dimensión de imposición, de ley, necesita ser interpretado. El diálogo, posibilitado por la actitud de acogida, es un momento necesario para interpretar el llamado.

En el ejemplo, el momento del diálogo estuvo representado por el recurso a la doctrina bíblica y por el juego de las diversas posibilidades.

La doctrina es necesaria para interpretar la ley, pero así como la ley tiene el peligro de endurecerse en un enunciado, del mismo modo la doctrina tiene el peligro de endurecerse en un sistema. La doctrina necesita del juego de posibilidades, del intercambio de opiniones para ablandarse.

En este intercambio de opiniones se constituye el diálogo. El juego de opiniones hace entrar a los dialogantes en un verdadero juego. La magia del diálogo confiere a cada dialogante un rol, una función,

y esto ya es una primera concreción de vocación. El diálogo es ya por sí mismo una concreción, un compromiso. Un compromiso al menos con la otra persona con quien se dialoga.

Esto hace que cada dialogante se identifique con un rol que está en función de esa pequeña sociedad que se ha constituido entre ambos. Pero esta identificación momentánea hace que cada dialogante se identifique de alguna manera consigo mismo, que se apoye en sí mismo y se proyecte hacia el otro. Y al revés, hace también que reciba al otro que se proyecta sobre él y de alguna manera también se vaya identificando con el otro.

Esto es un primer encuentro de vocación. En la medida que el diálogo sea auténtico, ubica en una situación de compromiso que trasciende la mera relación interpersonal concreta. En el ejemplo, la actitud del cura de comprometerse cambiando opiniones sobre el problema concreto del muchacho, fue signo eficaz para el muchacho de una situación de compromiso e hizo que él a su vez se fuera comprometiendo y enfrentara una realidad a la que estaba escapando y que trascendía el momento pequeño del diálogo con el cura, como era la realidad de su hijo, de su novia, de la sociedad, de la Iglesia.

De este modo, toda relación personal en que se da un verdadero diálogo lleva a una identificación consigo mismo, a un compromiso, y a un encuentro de la propia vocación. Quiero aclarar que por diálogo entiendo todo encuentro en que se dé un intercambio de vida.

Pero todavía quiero afirmar algo más a este respecto. Toda situación de diálogo auténtico no sólo implica una identificación consigo mismo y con la propia vocación, sino también una identificación con Jesucristo y un encuentro de la vocación cristiana.

Y me explico. Había dicho que un diálogo verdadero ubica en una situación de compromiso. Ahora bien, Jesucristo en cuanto hombre es constituido en situación de compromiso. Porque el Hijo de Dios no asume la naturaleza humana sino en cuanto que es enviado al mundo y a la historia de los hombres. O sea Jesucristo es hombre en la medida en que es enviado a los hombres y al mundo. Porque el gesto de Dios por el cual Jesucristo es constituido hombre es idéntico e intrínsecamente el mismo gesto por el que es enviado.

En otras palabras, en el hecho de Jesucristo la naturaleza humana misma es puesta en situación de envío, de compromiso.

Pero si en Cristo hay una identificación intrínseca entre el hecho de ser enviado, comprometido, y el hecho de ser hombre, siempre que haya un hombre comprometido tiene que darse una identificación, o comunión, con Cristo. Porque, desde la encarnación, Cristo es el lugar en que la naturaleza humana ha quedado esencialmente afectada de dialogabilidad, de situación de compromiso.

Por esto decía que toda situación de diálogo auténtico implica una

identificación con Cristo. Y por esto también decía que implica un encuentro la propia vocación cristiana. Porque un diálogo o un compromiso de este tipo lleva al hombre a encontrarse a sí mismo como hombre y como hijo de Dios.

En esta situación de compromiso consiste el Señorío de que habla la Biblia refiriéndose al hombre como imagen de Dios y que yo enuncié como una segunda propiedad de lo personal, junto con la libertad y con la sociabilidad.

Este señorío parte justamente de un compromiso con los hombres y con el mundo. Este compromiso consiste en una identificación consigo mismo, con los otros hombres y con el mundo. Y esta identificación se realiza por medio del diálogo. Diálogo que a veces puede llegar a lucha, pero que en último término y en la medida de su autenticidad toma su sentido más pleno del diálogo entablado entre Dios y el hombre en la persona de Cristo.

Me atrevo a precisar mejor la noción de señorío ayudándome del dogma trinitario, en estos términos: es el modo propio de referirse totalmente a otros y que constituye una función o rol salvador desempeñado por un sujeto, que da y recibe vida, en una comunidad.

La identificación es el modo de referirse a otros propio del hijo, o de los hermanos. Y esta identificación no es algo estático sino que es funcional, implica rol, servicio; por eso se realiza a modo de diálogo, de intercambio de vida.

Hay algo más que quiero hacer notar con respecto al diálogo. Todo diálogo que sea verdadero intercambio de vida debe hacerse en pobreza. Todo intercambio de vida debe hacerse en desnudez. Para que haya diálogo la propia expresión debe estar afectada de una pobreza, de una debilidad que la hace vulnerable y que provoca la expresión del otro.

Así como la actitud de expectativa implícita en el llamado del Padre provoca la capacidad de oración, del mismo modo la vulnerabilidad de la propia expresión invita al diálogo.

En el ejemplo, la pobreza de la doctrina bíblica a la que recurrí para interpretar la ley, estuvo significada en esa aparente contradicción entre los textos citados. Pero justamente esa aparente contradicción fue la que permitió el juego. En su momento dije que esa variedad de soluciones manifestaba el respeto de Dios por la libertad del hombre. La pobreza de la propia expresión es justamente el lugar por donde irrumpe la libertad del otro.

En la pobreza radica la eficacia de todo diálogo, de todo compromiso, porque ella es la que permite que aquello con lo que me comprometo crezca en libertad, sea liberado.

La pobreza de Jesucristo, su kénosis, es la que permite nuestra co-

muni3n con 3l. Y esta pobreza est3 presente en toda comuni3n humana verdadera.

3. Circunstancia del carisma. El di3logo en pobreza y libertad hace que surja el carisma. Seg3n expliqu3, en el di3logo, entendido en sentido pleno, nace la vocaci3n concreta, el rol, la funci3n propia de cada uno. Pero a medida que el di3logo avanza se va creando un ambiente de intimidad. Esta intimidad inspira a cada uno para el cumplimiento del propio rol. Al rol, a la funci3n inspirados los llamo carisma.

En el ejemplo, entre el muchacho y el cura se fue creando un 3mbito de simpat3a y esta situaci3n afectiva excit3 las potencialidades del muchacho. Esto hace que la soluci3n salvadora que se le ocurra al muchacho sea propia de 3l y est3 teñida con la originalidad de todas sus posibilidades.

Pero ese solo 3mbito afectivo de la intimidad no basta para inspirar el verdadero carisma.

Para que aparezca el verdadero carisma es necesario tambi3n la presencia de la soledad en el seno mismo de la intimidad afectiva creada por el di3logo. La soledad hace que la intimidad afectiva creada por el di3logo se expanda, se extienda y en esta expansi3n opera el verdadero carisma.

En el ejemplo, la experiencia afectiva de sentirse acompañado por el sacerdote hizo que el muchacho descubriera su soledad, o sea la necesidad que ten3a de su novia, de su padre, de la sociedad, de la Iglesia. Esto le dio nueva capacidad para abrirse a ellos, para extender a ellos el clima de simpat3a creado entre el sacerdote y 3l.

Pero para que el muchacho reconociera su soledad fue necesario tambi3n que el cura aceptara su propia soledad y no acaparara o se dejara acaparar afectivamente por el muchacho. Parad3jicamente la aceptaci3n de esta soledad por parte del cura est3 relacionada con la presencia de la ley. As3 como para acoger al muchacho fue necesario que el cura se olvidara un poco de la ley, del mismo modo fue necesario que se acordara de la ley para abrir la intimidad del di3logo, porque la ley es el signo que señala la presencia de los terceros en medio del di3logo.

En todo di3logo aut3ntico hay una presencia impl3cita de terceros. Esta presencia es la que da eficacia a la intimidad y provoca realmente la actividad salvadora del carisma.

Y quiero afirmar m3s. Esa presencia impl3cita de terceros incluye la presencia inspiradora del Esp3ritu Santo.

Trato de explicarme. En el hecho de la encarnaci3n Cristo es constituido hombre no s3lo en situaci3n de di3logo, de compromiso, sino tambi3n en situaci3n de inspiraci3n, de carisma. Cristo es inspirado en el seno de la Virgen y es expirado, en Pentecost3s, a toda la humanidad.

O sea, la inspiración en el seno de la Virgen consistió en una unión de la naturaleza humana con la divina de tal modo que esta unión se extendiera a todos los hombres.

Esta inspiración-expiración es intrínseca a la situación de compromiso de que quedó afectada la naturaleza humana, a partir de la encarnación. La inspiración-expiración es el ritmo del diálogo.

Todo diálogo verdadero tiene un ritmo que intrínsecamente trata de llegar hasta las profundidades de cada dialogante y extenderse ilimitadamente fuera del ámbito reducido del diálogo inicial.

En el ejemplo del muchacho, el diálogo con el cura lo llevó a la profundidad de sí mismo hasta reconocer su límite y de aquí lo extendió a su mundo circundante.

En ese movimiento de inspiración-expiración, o de interiorización-expansión, digo que está la presencia del Espíritu. Y en ese movimiento radica la operatividad del carisma.

En esta operatividad del carisma consiste la tercera nota propia de lo personal que yo llamé sociabilidad. La definiría, ayudándome del dogma trinitario, como una total referencia a otros, en el sentido de que parte de lo más profundo de la persona y se extiende ilimitadamente a otros. Y esta total referencia es de un modo peculiar, en cuanto que implica una excitación de la función salvadora propia de cada persona.

Ahora quiero dar un resumen rápido de todo lo expuesto hasta aquí. Traté de mostrar a Dios presente en la vida del hombre. Esta presencia se da como una liberación que consiste en una revaloración del hombre como persona.

A esta revaloración traté de mostrarla en tres dimensiones de la persona, implicadas una en otra:

1. Una libertad que es revalorada como situación de filiación respecto de Dios Padre, y que capacita al hombre para que él mismo sea padre. Se trata de una recepción de vida que capacita para dar vida.
2. Un señorío, o rol, o función, que es revalorado como una comunión con el Hijo de Dios, consigo mismo, con los demás hombres y con el mundo. Comunión que da al propio rol humano la misma potencia liberadora propia de Jesucristo. Se trata de un intercambio de vida que promueve vida.
3. Una sociabilidad que es revalorada como una participación en el ritmo de interiorización y de expansión propio del Espíritu Santo y que consiste en vivir hasta lo más profundo la propia vida en total participación con los otros.

De este modo el misterio de la persona se manifiesta como un misterio de vida. Vida que se recibe y que se da, que se comunica y que se promueve, que se intensifica y que se participa.

La liberación, propia de la presencia de Dios consiste en destrabar ese movimiento de la vida que se frena en las limitaciones humanas. Y Dios destraba ese movimiento entrando en el juego de la vida humana y participándole la plenitud de movimiento que este juego alcanza en la vida divina.

Desde la entrada de Dios, la limitación humana que de por sí es signo de muerte, pasa a formar parte del juego de la vida. La limitación se transforma en ocasión y en signo de plenitud de vida.

En ocasión, porque en el momento de la limitación entra la liberación de Dios. En signo, porque las limitaciones del hombre se corresponden con aparentes limitaciones de Dios que justamente son las que posibilitan la vida divina y su participación al hombre.

Trato de explicar lo último que dije. En mi descripción aparecieron tres limitaciones fundamentales que coartan la vida del hombre como persona:

1. La ley, como limitación de la libertad.
2. La pobreza, como limitación del rol o función.
3. La soledad, como limitación de la sociabilidad.

A estas limitaciones se corresponden otras tantas en las personas divinas:

El Padre que es plenitud de libertad, plenitud de vida que se da, aparece como entregando su plenitud de a poco, sometándose a las leyes de la historia, a los vaivenes de los hombres, a las leyes de la naturaleza. Y este sometimiento no es solamente por pedagogía, por adaptación al hombre, este sometimiento es porque la misma vida de Dios es así. La libertad del Padre consiste en manifestarse totalmente en su Hijo y así el Padre se somete totalmente a su Palabra, a su Hijo que lo manifiesta. La libertad del Padre es relativa a la vida que comunica, porque si no comunica vida ni es libre, ni es Padre.

El Hijo que es plenitud de fuerza, de potencia liberadora, aparece en la historia de los hombres, como pobre. Esta pobreza es expresión de la misma vida de Dios. Está expresando la total pobreza en que consiste la vida del Hijo que no tiene nada propio y todo lo ha recibido del Padre, a no ser su propia pobreza de ser hijo. La plenitud de verdad, de belleza y de riqueza del Hijo es relativa porque si no fuera pobre no podría recibir, no podría ser Hijo.

El Espíritu que es plenitud de sociabilidad, sin embargo en la historia bíblica es la persona divina que se manifiesta con mayor circunspección afectiva. Y también me parece que, hasta ahora al menos, es la persona divina que menos ha acaparado las expresiones afectivas del pueblo cristiano.

En esta aparente mayor soledad del Espíritu me parece notar la relatividad de lo social y de lo unitivo en el Espíritu. Esta soledad

es esa absoluta necesidad que tiene el Espíritu del Padre y del Hijo, y en esa necesidad justamente está su potencia de socializar y de unir al Padre, al Hijo y a los hombres.

Estas aparentes limitaciones de cada persona, no son limitaciones sino el signo de la total relatividad de cada una de ellas. Total relatividad que expresa la plenitud de amor vivido en común.

He dicho todo esto, porque pienso que la libertad, el rol liberador y la sociabilidad en el hombre son relativos no sólo por la limitación del hombre, sino en sí mismos. Porque la plenitud de la libertad, del rol y de la sociabilidad están en función de una vida que se da y se recibe, se comunica y se promueve, se intensifica y se participa. En ese juego está lo absoluto y allí se realiza la absolutez de cada persona.

Cuarto. Alusión a la situación política argentina.

Se trata sólo de una alusión. Voy a aplicar algunos de los elementos metódicos que han aparecido en mi exposición anterior, pero no exhaustivamente, por razones de tiempo y porque personalmente necesito mayor información y reflexión sobre la realidad concreta. De todos modos con esta alusión pretendo insinuar la posibilidad que tiene el método que he usado de ser transferido a distintas situaciones humanas.

Me referiré a la situación actual política de la sociedad civil y de la Iglesia en la Argentina.

Voy a usar el recurso del parecido. Porque creo que la Argentina está en una situación muy parecida a la del muchacho de mi ejemplo.

Me parece que la situación política argentina, tanto civil como eclesial, está en un momento límite, pero por eso mismo en una ocasión, en un kairós, de liberación.

La Argentina está en un momento límite. Tanto en la sociedad como en la Iglesia se nota:

- que hay una angustia de libertad
- que hay una falta de roles, una desorientación
- que hay soledad.

— Hay angustia de libertad. Se nota una presión de lo legal. Se extreman leyes fuertes. Hay una preocupación por el orden y por el cumplimiento de la ley.

Y juntamente con eso hay un desprestigio de la ley. Hay una búsqueda del desorden.

— Hay una falta de roles. Nos sentimos desorientados, buscando nuestra función, nuestro rol en la comunidad. Queremos servir y no sabemos bien cómo.

Y juntamente con eso hay una desconfianza hacia aquellos que detentan roles definidos, que tienen una función bien clara. Hay un desprestigio de las estructuras e instituciones que tienen una función bien delimitada.

— Hay soledad. Esto es lo más difícil de describir porque todavía nos cuesta reconocerlo. Como el muchacho de mi ejemplo, necesitamos un poco más de compañía para darnos cuenta que estamos muy solos. El llamado a la mujer hecho por el señor Presidente de la Nación, en uno de sus mensajes, puede ser un signo de que empezamos a sentir nuestra soledad.

Se están formando grupos, de toda clase y a propósito de cualquier cosa. Pero estos grupos todavía son pocos, están demasiado aislados hacia afuera y hacia adentro. También hacia adentro, en los grupos faltan muchos esclarecimientos internos.

Y como en el caso del muchacho posiblemente por aquí debiéramos empezar para acercarnos a la liberación, por tratar de acompañarnos, a ver si podemos reconocer nuestra soledad.

Esta angustia de libertad, esta ausencia de rol y esta soledad que vivimos todos los argentinos, se corporaliza en un sector de hombres en cuyos mismos cuerpos se hace visible esta situación común a todos. En sus cuerpos la angustia legal se transforma en injusticia, la falta de rol en explotación y la soledad en marginación.

Justamente la existencia de estos hombres es el espejo donde podemos mirarnos. Y cuando se habla de ellos es cuando nos intranquilizamos y cuando nos excitamos en un sentido o en otro, pero nos excitamos. Ya sea para negar su existencia o para exagerarla, para atacarlos o para defenderlos. Lo sintomático en este caso no es lo que hacemos sino cómo lo hacemos, lo hacemos excitados porque nos están poniendo el dedo en la llaga. Como el muchacho de mi ejemplo se excitaba al principio de su confesión cuando el cura le hablaba de su hijo y decía que en realidad no era su hijo, que él no lo sentía como hijo, que no había querido tenerlo. Para el muchacho el feto en trance de salir o no salir a la vida era un reflejo de su propia situación en trance de ser o no ser hombre. Del mismo modo para nosotros la existencia de hombres en injusticia, explotados y marginados es un reflejo de nuestra angustia de libertad, nuestra falta de rol y nuestra soledad.

Y así como el muchacho para encontrar una solución salvadora debía reconocer y amar al feto como a su verdadero hijo, porque quisiera o no quisiera por ese feto pasaba el dinamismo de su vida; del mismo modo cualquier solución salvadora que se nos ocurra a los argentinos debe partir de un serio reconocimiento de estos hombres marginados como hermanos, porque a través de ellos pasa el dinamismo nuevo de nuestra vida.

Siguiendo con el parecido. Así como el muchacho estaba en trance de recibir o no recibir a su hijo, nosotros estamos en muchos trances de recibir o no recibir. Perón, por ejemplo.

No pretendo aquí decidir sobre la conveniencia de recibir o no re-

cibir a Perón en la Argentina. Pero sí quiero interpretar este hecho como signo.

Perón es un signo, para gran cantidad de argentinos, de ansiedades a realizarse. Perón parece, para muchos, el único argentino que está encarnando un rol salvador. Y sin embargo está fuera del país. Perón es signo de una vida que muchos argentinos tienen dentro y no pueden realizar. De una vida interiorizada pero a la vez ausente.

Y digo todo esto porque el verdadero parecido con la situación del muchacho de mi ejemplo consiste en que en la Argentina, tanto en la sociedad civil como en la Iglesia, se está gestando una vida nueva y estamos en el trance de reconocerla o no reconocerla, de matarla o dejarla vivir, de abortarla o de ir cuidando su gestación.

Igual que en el caso del muchacho, en nuestras mismas limitaciones está nuestra fuerza de liberación.

Hay élites, sectores escogidos de argentinos, que asumen más una limitación que otra. Estas élites han sido muy bien descriptas por Gera y Melgarejo en sus *Apuntes para una interpretación de la Iglesia argentina* ("Víspera", 15, p. 59 ss.). Son tres: los legalistas, los desarrollistas, los de protesta social.

Los legalistas encarnan más lo legal. Están preocupados por el cumplimiento de lo establecido, por el orden. Su sentimiento predominante es la seguridad y sin embargo son los que más sufren el miedo. La preocupación por lo legal hace que tengan el peligro de dividir a los hombres en puros e impuros, en los que guardan el orden y los que no lo guardan, y estimarlos según eso. Y así pueden trabar todo el proceso de desarrollo de la persona humana. Es lo que le habría pasado al cura de mi ejemplo si se hubiese identificado con la ley de la excomunión. El habría sido la ley, el muchacho el reo y no habría habido más que hablar.

Los segundos, los desarrollistas, encarnan más lo doctrinal, el cumplimiento del propio rol. Suelen ser más técnicos. Están preocupados por el progreso, por el desarrollo. Su preocupación es que las cosas se hagan bien. Su sentimiento dominante suele ser el equilibrio, y sin embargo son los que más sufren la desorientación.

Por esta preocupación de que las cosas se hagan bien suelen tener el peligro de dividir a los hombres en los que saben y los que no saben, los iniciados y los no iniciados. Y así también pueden frenar una verdadera salvación de la persona. Es lo que le habría pasado al cura si hubiese querido imponerle al muchacho la mejor solución para su caso. Le habría impuesto una buena solución, la mejor, pero no le habría dado la posibilidad de libertad. Aquí hay todavía un atentado contra la vida. Aunque se tratara de una excelente solución que salvara la vida del feto. La verdadera vida sólo crece en un ambiente de

libertad. El muchacho todavía no habría sido verdaderamente padre y esto a la corta o a la larga se habría hecho sentir.

Los últimos son más carisnáticos. Están preocupados por la situación social. Su sentimiento dominante suele ser la sociabilidad y sin embargo son los que sufren más fuertemente la soledad.

Tienen una gran preocupación por asumir los sentimientos del pueblo. Por esta misma preocupación tienen el peligro de dividir a los hombres en mentalizados y no mentalizados, sensibilizados y no sensibilizados. Por esto tienen el peligro de acaparar o ser acaparados afectivamente. En ninguno de los dos casos habría una verdadera liberación de la persona. Toda verdadera asunción de sentimientos debe hacerse en diálogo y, como dije antes, un verdadero diálogo implica la presencia de terceros. Un acaparamiento afectivo excluye los terceros e impide el discernimiento de los sentimientos.

Es lo que le habría pasado al cura si hubiese encandilado al muchacho con su simpatía y en base a eso le hubiese dado una solución o si hubiese condescendido totalmente con los sentimientos del muchacho. En ambos casos se habría olvidado de los otros. El carisma se habría cerrado en la intimidad y habría perdido operatividad.

Los momentos límites más acentuados en cada una de estas élites son en los legalistas, el miedo, la angustia de libertad; en los desarrollistas, la desorientación, la falta de rol; en los de promoción social, la soledad. Y el momento límite de cada uno de estos sectores escogidos encierra potencia de liberación para los otros.

Si los legalistas se dieran cuenta de la desorientación que sufren los desarrollistas y de la soledad de los socializantes eso les traería una gran liberación. Porque les haría reconocer toda la dimensión de desorientación y de soledad que hay en ellos mismos. A los legalistas les molesta el tecnicismo de los desarrollistas y la sociabilidad de los socializantes, pero justamente les molesta porque es lo que más necesitan. En ellos hay tal exceso de desorientación y soledad que ni siquiera se dan cuenta.

Y lo mismo podría decir de los otros dos sectores. Los desarrollistas necesitan seguridad y sociabilidad, los socializantes necesitan seguridad y técnica.

Con esto quiero decir que estos sectores están de alguna manera internalizados uno en otro, pero esta internalización no está asumida. Cada argentino pertenece a más de uno de ellos y en último término a los tres. A veces no nos explicamos por qué cambiadas las circunstancias un individuo que decididamente pertenecía a una de estas élites pasa tranquilamente a ser fanático de otra completamente distinta. Y es que por dentro también pertenecía a esa otra élite.

A veces hay alianzas. Los desarrollistas y los socializantes se unen contra la ley de los legalistas. Los legalistas y los desarrollistas se unen

contra el desorden de los socializantes. Los legalistas y los socializantes se unen contra lo técnico o lo especulativo de los desarrollistas. Pero son alianzas meramente externas y pasajeras. Toda verdadera alianza que quiera ser una alianza salvadora, debe incluir de alguna manera a los tres, porque cada sector es mediador necesario para la unión verdadera de los otros dos sectores.

Y trato de explicar mejor esta mediación porque eso nos permitirá ver con cierta claridad la dimensión salvadora que se esconde detrás de la realidad argentina.

Había dicho que los momentos límites de cada sector encerraban potencia liberadora, y allí también radica su poder mediador.

Detrás del miedo de los legalistas hay una necesidad de seguridad que en último término manifiesta una necesidad de esa situación de paternidad-filiación propia de la persona humana. Los legalistas viven en esa trampa en que se sentía encerrado el muchacho de la confesión. Los legalistas están en la trampa de la ley y eso lo sufren, por eso tienen una capacidad de liberación, porque sufren. Y esta capacidad consiste en poder reconocer y poder revelar lo paterno.

Y decía que esta situación de los legalistas es mediadora porque justamente los desarrollistas y los de promoción social tienen una necesidad profunda de reconocer a su padre, y en último término a Dios como Padre.

La ley marca la línea desde donde viene la vida, porque detrás de la ley está el Padre. Pero la ley debe ser interpretada y muchas veces abolida para que se manifieste la vida. En la medida que los legalistas se obstinan en aferrarse a la ley van a ser interpretados y abolidos, para que pueda aparecer la vida.

Los legalistas están en un *kayrós* para poder manifestar la vida y la paternidad que se esconden detrás de la ley y del orden. Pero para hacer esto tendrán que aprender a escuchar mucho y a ser muy lentos en pronunciar la ley, como el cura de mi ejemplo. Para poder escuchar tendrán que empezar por reconocer su miedo. El cura de mi ejemplo tuvo miedo de quedar excomulgado él también cuando empezó a dialogar con el muchacho barajando distintas posibilidades. Pero el darse cuenta de ese miedo es lo que le permitió optar libremente por arriesgarse y buscar la persona del Padre que estaba detrás de la ley.

Detrás de la desorientación de los desarrollistas hay una necesidad de diálogo, propia del compromiso humano y de la encarnación del Hijo de Dios. Los desarrollistas sufren no estar comprometidos y este sufrimiento les da posibilidad de ser liberadores y mediadores.

Esa necesidad de diálogo es la que puede unir a legalistas y carismáticos, que necesitan profundamente dialogar entre sí. Y en la medida

que el diálogo no llega, llega la lucha. Los desarrollistas están en una oportunidad para poder ofrecer el lugar de diálogo.

Para poder ser mediadores los desarrollistas deben aceptar su desorientación. Entonces darán a sus técnicas, a sus esquemas, a sus instituciones, una consistencia mucho más ágil y más humilde. Los desarrollistas necesitan ser pobres, mucho más pobres en todo sentido. Muchas veces deberán aceptar la muerte, al menos en sus técnicas y estructuras, para poder ser verdaderos mediadores.

Los carismáticos por sufrir soledad están en un kayrós de poseer el ritmo de la vida propio del Espíritu. Ese ritmo que se hunde en lo profundo de cada hombre y se proyecta a todo el pueblo.

El ritmo de la vida es el único lugar donde pueden unirse los legalistas y los desarrollistas. Y los únicos que pueden proveer este ritmo son los carismáticos.

Para poder ser verdaderos mediadores los carismáticos deben empezar por reconocer su soledad.

Los carismáticos tienen el peligro de creer que como poseen el ritmo de la vida lo poseen todo. Y que por esto pueden prescindir de los otros. Es cierto, por poseer el ritmo de la vida lo poseen todo, pero no pueden prescindir de los otros.

Con el ritmo de la vida pueden aplastar a los otros, pero cuando los hayan aplastado, la ley opresora y las estructuras rígidas van a volver a salir de adentro de ellos mismos y la vida seguirá teniendo el mismo ritmo que tiene ahora.

Los carismáticos justamente porque poseen el ritmo de la vida son los que pueden cambiarlo, pero para esto necesitan asumir el sufrimiento de los que viven en la trampa de la ley y en la riqueza y rigidez del sistema.

Con esto quise expresar que la angustia de libertad, la desorientación de roles y la soledad son valores que poseemos los argentinos en cuanto personas humanas. Ellos son el signo y la ocasión de una nueva plenitud de vida que podemos alcanzar. Y a la vez esta situación es reveladora, para el ojo de la fe, de la presencia vitalizadora del Dios Padre, Hijo y Espíritu, de modo que podamos decir: benditos los que sufren la trampa de la ley, benditos los que sufren desorientación, benditos los que sufren soledad porque de los tales es el reino de los cielos.

ORLANDO YORIO
San Miguel